



## Acta № 1 – Elecciones Claustro Estudiantil CC y CER 2025-2026

Buenos Aires 28 de octubre, 2025.

Atento a las facultades que me han sido otorgadas como Autoridad Electoral en Comicios del Claustro Estudiantil (designado por la señora Rectora conforme artículo 2º de la Resolución R-ESCCP Nº 556/2025) se deja constancia Ciudad de Buenos Aires, 29 de octubre de 2025, en cumplimiento del Cronograma vigente del proceso electoral, no se han efectuado observaciones ni impugnaciones al Padrón Electoral provisorio de Estudiantes, deviniendo por lo tanto en Definitivo el oportunamente publicado.

En consecuencia, se hace saber que quien no figure en el Padrón Electoral de Estudiantes Definitivo, no podrá elegir ni ser elegido en las elecciones de fecha 06 de noviembre de 2025.

Se publica el Padrón definitivo en Web y será impreso a los fines de los Comicios para ser utilizados por Autoridades Electorales.

Prof. Lic. RICARDO ROMERO VICERRECTOR TURNO MAÑAN